

Las autoridades de Patrimonio Cultural trabajan conjuntamente con la Fiscalía General del Estado y la Policía Nacional en las investigaciones para recuperar el “Espadín” que fue sustraído del Museo Casa Sucre, el pasado 4 de abril del 2012. Según el parte policial, funcionarios del Museo Casa Sucre, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, denunciaron a la Policía Nacional que aproximadamente a las 14h00 del 4 de abril de presente año “sujetos desconocidos se han sustraído un “Espadín” del interior de una vitrina de madera tipo pedestal, ubicado en la Sala de Armas”, del citado museo.

Una vez conocido el hecho se iniciaron de inmediato las investigaciones. El Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio (INPC) y la Policía Nacional, a través de la Unidad de Policía Patrimonial, trabajan de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado para esclarecer el hurto y recuperar el bien patrimonial que pertenece a todos los ecuatorianos.

La Policía Nacional ha emitido una alerta para realizar un control exhaustivo en aeropuertos y puntos de frontera. Además, cabe recordar que las personas que abandonan el país vía los aeropuertos internacionales, están obligadas a declarar, bajo juramento, que no llevan objetos culturales patrimoniales. Violar esta disposición significaría enfrentar procesos penales.

El citado “Espadín” tiene una ficha de registro elaborada por el INPC, y es parte del Inventario de Bienes Patrimoniales del Ecuador. Este registro es de suma importancia, pues incluye una fotografía del bien sustraído, lo que permite su identificación. De acuerdo a este registro es un “espadín, elaborado en acero, carey y bronce”.

Más informaciones...

Leer " [Instituciones del Sector Patrimonial trabajan en investigaciones para recuperar “Espadín” sustraído del Museo Casa de Sucre](#) " en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio

Leer " [Instituciones del Sector Patrimonial trabajan en investigaciones para recuperar “Espadín” sustraído del Museo Casa de Sucre](#) " en el portal del INPC